

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 DE ENERO al 31 DE MARZO DEL 2025				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	0.00			
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	1'945,423.89	0.00	0.00	1'139,278.19
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	1'945,423.89	0.00	0.00	1'139,278.19

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR




**L.C.P. JOSÉ DE JESÚS HUERTA VIVANCO
CONTADOR DEL SISTEMA DIF TEPATITLÁN**

<https://www.tepatitlan.gob.mx/dif/transparencia/leycontabilidad/documentos/algorithmo/2025/1er%20trimestre/Estados%20e%20Informes%20Presupuestales/ESTADO%20ANALITICO%20DE%20LA%20DEUDA%20Y%20OTROS%20PASIVOS.pdf>



transparencia dif tepatitlan



Todo Noticias Imágenes Shopping Videos Videos cortos Maps Más ▾ Herramientas ▾



Gobierno de Tepatitlán
<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia/articulo8>

Transparencia DIF - Tepatitlán de Morelos

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende: · Lineamientos Nacionales · Lineamientos Técnicos Generales Anexo I art.



Gobierno de Tepatitlán
<https://www.tepatitlan.gob.mx/transparencia/nomina>

Nóminas DIF - Tepatitlán de Morelos

Transparencia · SBGob · Comunicación · Visor Urbano · Gobierno · Catastro. CIUDADANOS. Trámites y Servicios · Pago de predial · Pago de agua potable · Dif.



Scribd
<https://www.scribd.com/Transparencia-DIF-Tepatitlan>

Transparencia DIF Tepatitlán | PDF

Solicitud de información al DIF Tepatitlán en la que se detalla la cantidad de trabajadores de base de 2015 a 2018 by sabina7conde.



Sistema DIF Jalisco
<https://difjalisco.gob.mx/quienes-somos/directoriomunicipal>

Directorio Municipal: Tepatitlan De Morelos

Nombre: María Luz Elena Flores Rentería · Municipio: Tepatitlan De Morelos · Cargo: Director(a) del DIF Municipal de Tepatitlan De Morelos.

Más preguntas :

¿Cómo les dicen a los de Tepatitlán, Jalisco?



¿Cómo se llamaba Tepatitlán antes?



Comentarios

Transparencia DIF

TÍTULO SEGUNDO De la Información Pública

Capítulo I De la Información fundamental

Artículo 8. Información fundamental – (

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados:

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

- a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento.
- b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado.
- c) Los lineamientos estatales de clasificación de información pública emitidos por el Instituto.
- d) Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto.
- e) Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto.
- f) Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional.
- g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.
- h) Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información.
- i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado.
- j) El directorio de todos los servidores públicos del sujeto obligado, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.
- k) El nombre del encargado y de los integrantes, teléfono, fax, y correo electrónico del Comité de Transparencia e integración de comité de transparencia
- l) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico de la Unidad.
- m) El manual y formato de solicitud de información pública.
- n) Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema; y **en proceso**
- ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes; así como la estadística de visitas a su sistema de consulta electrónica.

II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:



Contabilidad Gubernamental

